

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Zapopan, Jalisco siendo las 16:18 horas del día 07 de Octubre de 2021, en las instalaciones de la antesala de Cabildo, ubicada en el edificio Centro Integral de Servicios de Zapopan, Avenida Prolongación Laureles #300, en esta ciudad; se celebró la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada por Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 y 30 de la Ley de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar a cada uno de los integrantes y sus suplentes que fueron informados previo a la presente sesión, de conformidad con el Artículo 25 y 30 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

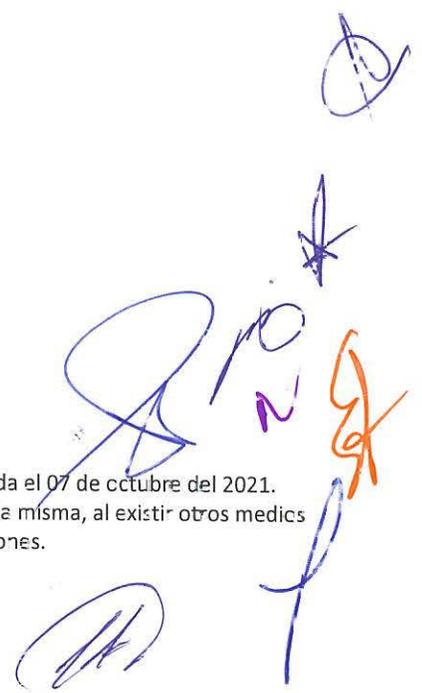
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones.  
Juan José Frangie Saade.  
Titular.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones.  
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.  
Suplente.

Representante de la Secretaria de Hacienda (Tesorería Municipal).  
Mtra. Adriana Romo López.  
Titular.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

huy



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Representante de la Secretaría de Administración (Dirección de Administración).  
Mtra. Dialhery Díaz González.  
Titular.

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico (Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad).  
Lic. Salvador Villaseñor Aldama.  
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.  
Lic. Alfonso Tostado González.  
Suplente.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.  
Bricio Baldemar Rivera Orozco.  
Suplente.

Representante de la Consejería Jurídica (Síndico Municipal).  
Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal.  
Titular.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.  
Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez.  
Suplente.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.  
Centro Empresarial de Jalisco S.P.  
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.  
Suplente.

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.  
(Dirección de Desarrollo Agropecuario).  
Ing. Martin de la Rosa Campos.  
Titular.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

**Estando presentes los vocales permanentes con voz:**

Representante del Órgano Interno de Control (Contraloría Ciudadana).  
Mtro. David Rodríguez Pérez.  
Titular.

Representante del Órgano Interno de Control (Contraloría Ciudadana).  
Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza.  
Suplente.

Representante del Área Jurídica de la Dirección de Adquisiciones.  
Mtro. Diego Armando Cárdenas Paredes.  
Titular.

Secretario Técnico y Ejecutivo.  
Luz Elena Rosete Cortés  
Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 16:23 horas, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios 

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Para desahogar esta Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden de Día, de conformidad con el Artículo 30 fracción II de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día: 

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acta y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021.

**Orden del Día:**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Agenda de Trabajo y
- V. Asuntos varios.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta, está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:

***Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.***

**Punto Cuarto del Orden del Día. Agenda de Trabajo.**

**Asunto A.**

A continuación se informan los Titulares y Suplentes que integraran a partir de hoy este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el artículo 25 y 30, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

- **Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones;** Juan José Frangie Saade.
- **Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones:** Lic. Ecmundo Antonio Amutio Vilia.
- **Representante de la Tesorería;** Mtra. Adriana Romo López.
- **Representante Titular de la Dirección de Administración;** Mtra. Dialhery Díaz González.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

- **Representante Suplente de la Dirección de Administración;** Diego Alejandro Nava Estrada.
- **Representante Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad;** Lic. Salvador Villaseñor Aldama.
- **Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad;** Nicole Marie Moreno Saad.
- **Representante Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;** Mtro. Raúl Armando Uranga Lamadrid.
- **Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;** Lic. Alfonso Tostado González.
- **Representante Titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;** Ing. Ruben Masay González Uyeda.
- **Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;** Bricio Baldemar Rivera Orozco.
- **Representante Titular de la Sindicatura Municipal;** Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal.
- **Representante Titular de la Dirección de Desarrollo Agropecuario;** Ing. Martin de la Rosa Campos.
- **Representante Titular del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco;** Ing. César Iván Silva Hinojosa.
- **Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco;** Lic. César Daniel Hernández Jiménez.
- **Representante Titular del Centro Empresarial de Jalisco, S.P, Confederación Patronal de la República Mexicana;** Lic. Andrés Aldrete Vergara.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

- **Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco, S.P, Confederación Patronal de la República Mexicana;** Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.
- **Representante Titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente;** Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts.
- **Representante Titular de la Contraloría Ciudadana;** Mtro. David Rodríguez Pérez.
- **Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana;** Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza.
- **Titular del Área Jurídica de la Dirección de Adquisiciones;** Mtro. Diego Armando Cárdenas Paredes.
- **Secretario Técnico y Ejecutivo;** Luz Elena Rosete Cortés.

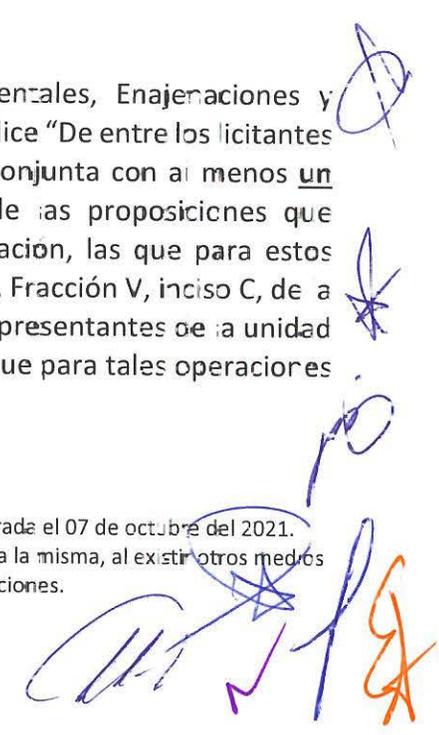
Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Lcs que no se nombró suplente es porque aún no tenemos los oficios donde está nombrando a los mismos, cuando los tengamos.

**Asunto B.**

Respecto al Artículo 65, Fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice "De entre los licitantes que hayan asistido, estos se elegirán a cuando menos uno, que en forma conjunta con al menos un integrante del Comité designado por el mismo, rubricaran las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constaran documentalmente", así como lo señalado en el Artículo 72, Fracción V, inciso C, de la misma Ley que a la letra dice " El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras del área requiriente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado."

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acta y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

by



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, menciona: Para dar cabal cumplimiento en los mencionados artículos de la Ley, es necesario que el Comité de Adquisiciones designe al que nos representara en ambos procesos

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Si se acuerdan en la sesión de instalación pasada se eligió aquí en la mesa quien sería el representante de ustedes en los procesos de licitación, en la anterior administración fue la Contraloría no sé, si para este efecto se haga la misma línea o si quieren nombrar algún otro representante.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta: Para efecto de estar presente en las aperturas.

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Que claro ya saben que en todas las, los procesos de licitación que se llevan se les manda invitación y puedan asistir, todos los que gusten pero si se necesita por lo menos que haya un representante siempre.

El C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta: ¿De Secretaria Jurídica o quién, o en este caso que siga siendo la contraloría?

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Pues más bien a ustedes les dejamos la decisión, los que tienen voto.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: ¿Entonces sería la Contraloría?

Los Integrantes del Comité de Adquisiciones, comentan: Si.

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Bueno entonces queda a Contraloría Ciudadana, como representante, igual si lo quiere someter a votación para que quede registrado en el acta.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta: está a su consideración designar a la **Contraloría Ciudadana** como representante del Comité de Adquisiciones en los procesos, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:

***Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes***

**Asunto C.**

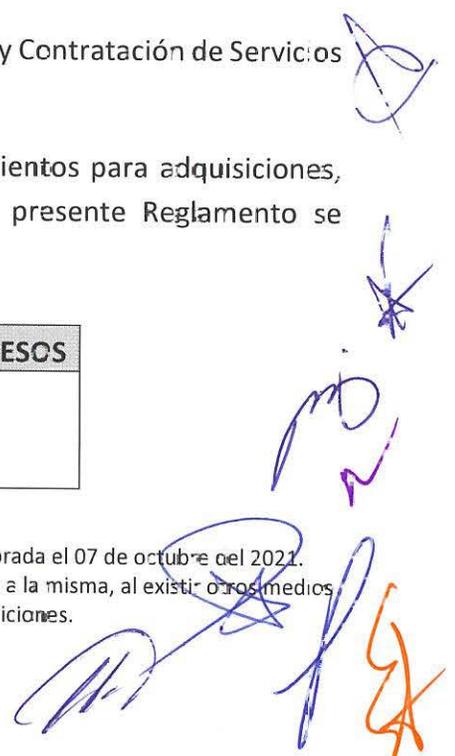
De conformidad con el Artículo 5 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco:

Para efectos de determinar los montos máximos aplicables a los procedimientos para adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios previstos en la Ley y en el presente Reglamento se determinan los siguientes montos:

PROCESO	FACTORES	MONTO EN PESOS
Fondo Revolvente	155 Unidades de Medida y Actualización	\$ 13,891.10

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ley



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Licitación sin conurrencia del Comité	Más de 155 y hasta 8,877 Unidades de Medida y Actualización	\$795,556.74
Licitación con conurrencia del Comité	Más de 8,877 Unidades de Medida y Actualización	\$795,556.75

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización.

**Monto de Unidad de Medida y Actualización al día de hoy:** \$ 89.62

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, menciona: De conformidad con el artículo 24, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario C**, los que estén por a afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano, siendo la votación de la siguiente manera:

**Aprobado por Unanimidad de votos por parte de los Integrantes del Comité de Adquisiciones**

**Asunto D.**

Se solicita su autorización para la aprobación, para que una vez llevado a cabo la emisión del fallo de licitación, los proveedores adjudicados entregaran una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el valor de su adjudicación rebase los 2,480 UMAS, equivalentes a \$ 222,257.50 pesos, I.V.A. incluido, lo anterior de conformidad al Artículo 61, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, a ~~existen~~ otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, menciona: De conformidad con el artículo 24, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario D**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano, siendo la votación de la siguiente manera:

**Aprobado por Unanimidad de votos por parte de los Integrantes del Comité de Adquisiciones**

**Asunto E.**

Se solicita su autorización para la aprobación del formato de bases, de Conformidad a la Reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicada el día jueves 9 de septiembre del 2021, mismos que se les hizo llegar junto con la convocatoria.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, menciona: De conformidad con el artículo 24, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario E**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano, siendo la votación de la siguiente manera:

**Aprobado por Unanimidad de votos por parte de los Integrantes del Comité de Adquisiciones**

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, En este mismo punto del orden del día, ¿los consulto si en ASUNTOS VARICS tienen algún tema por tratar?

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Este nosotros solo queremos informarles que por esta ocasión no se invitó a los Regidores, ustedes saben que los Regidores en nuestro Reglamento están invitados solamente como eso como invitados tienen voz pero por ser esta una sesión de instalación solo están los que forman y conforman el Comité de Adquisiciones en las subsecuentes seguirán siendo invitados como vocales con voz como lo marca nuestro Reglamento.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta: Era lo que yo comentaba que independientemente de lo que marca la Ley del Estado seguir con este mismo proceso que veníamos que tengan la participación con voz y sin voz entonces lo comentaba con Mundo para seguirle dando la oportunidad que participen, no y obviamente esto permite que esta Administración que inicia con este Comité tenga mucho mayor transparencia. ¿Algún punto Pepe tú querías?

El Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX JALISCO), comenta: No sé si vamos a tomar protesta, me llama la atención que estemos tomando decisiones y no habíamos tomado a protesta antes de, en todos lados lo están haciendo, si es conveniente lo pongo en la mesa.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta: Aquí somos diferentes.

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: Aquí nada más se nombra como la lista.

El Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Titular Consejería Jurídica, Síndico Municipal, comenta: No te exige la Ley que tomes protesta.

El Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX JALISCO), comenta: Lo pongo a consideración porque los Comités de Adquisiciones, normalmente los hacemos como un acto protocolario en este tipo de situación.

El Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Titular Consejería Jurídica, Síndico Municipal, comenta: Como acto protocolario, nosotros como autoridad nomas podemos hacer lo que permite la Ley.

El Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX JALISCO), comenta: La ley permite que tomemos protesta.

El Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Titular Consejería Jurídica, Síndico Municipal, comenta: Si la ley dice que tenemos que tomar protesta la hacemos.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Luz Elena Rosete Cortes, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, comenta: La Ley dice que tienen que pronunciar, bajo un escrito a su nombramiento y esa es como la conformación.

El Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Titular Consejería Jurídica, Síndico Municipal, comenta: Exacto y esa es la comparecencia.

El Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX JALISCO), comenta: De acuerdo me sumo al comentario.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones comenta: ¿Algún asunto, algún comentario? Yo si quisiera agradecerles la verdad me da muchísimo gusto instalar el Comité de Adquisiciones sé que han trabajado ya muchos con la administración pasada y sigamos dando resultado para beneficio del Municipio, muchísimas gracias a todos a mis compañeros a mis amigos que de las cámaras, de organismo empresariales, darles las gracias a bienvenida aquí a estas nuevas instalaciones pues ya estaban estrenadas por ellos, ya habían participado.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta: Habíamos sesionado una vez en el piso 4.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones Titular, comenta: Y también decirles a todos los organismos a ustedes que las puertas de la Presidencia están abiertas, tienen un amigo contarán con él a la hora que gusten, muchas gracias y bienvenidos.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021. La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

Juan José Frangie Saade, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, siendo las 16:37 horas del día 7 de Octubre de 2021, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité.

**Integrantes Vocales con voz y voto**

**Juan José Frangie Saade**

Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, Jalisco.  
Titular

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa**

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones  
Suplente

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021.  
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021



**Mtra. Adriana Romo López**  
Secretaría de la Hacienda Pública o su homologa Tesorería Municipal  
Titular



**Mtra. Dialhery Díaz González**  
Secretaría de Administración o su homologa Dirección de Administración  
Titular

**Lic. Salvador Villaseñor Aldama**

Secretaría de Desarrollo Económico o su homologa Dirección de Desarrollo Económico  
Titular

**Lic. Alfonso Tostado González**

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.  
Suplente

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco**  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco  
Suplente.

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021.  
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

**Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal**  
Consejería Jurídica, o su homologo Síndico Municipal  
Titular

**Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez**  
Consejo Nacional Agropecuario  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustria de Jalisco, A.C  
Suplente



**Lic. José Guadalupe Pérez Mejía**  
Confederación Patronal de la República Mexicana  
Centro Empresarial de Jalisco S.P.  
Suplente.



**Ing. Martín de la Rosa Campos**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural o su homologo  
Dirección de Desarrollo Agropecuario  
Titular

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021.  
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/c a la misma, al existir otros medios  
que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

ky

d  
\*  
L

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021

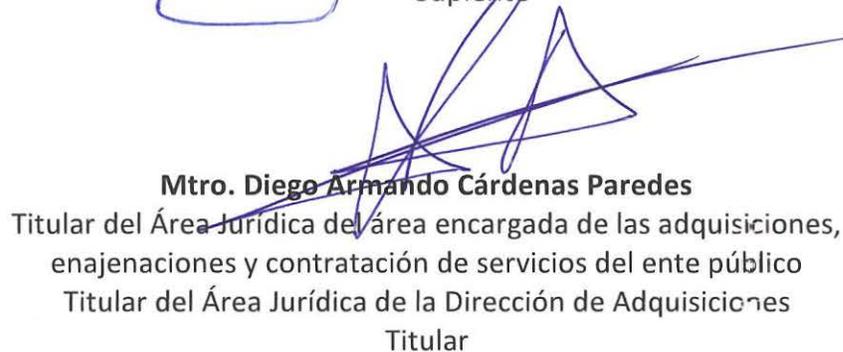
**Integrantes Vocales Permanentes con voz**



**Mtro. David Rodríguez Pérez**  
Representante del Órgano Interno de Control  
Contraloría Ciudadana.  
Titular



**Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza**  
Representante del Órgano Interno de Control  
Contraloría Ciudadana.  
Suplente



**Mtro. Diego Armando Cárdenas Paredes**  
Titular del Área Jurídica del área encargada de las adquisiciones,  
enajenaciones y contratación de servicios del ente público  
Titular del Área Jurídica de la Dirección de Adquisiciones  
Titular



**Luz Elena Rosete Cortes**  
Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.  
Titular

La presente hoja forma parte del acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el 07 de octubre del 2021.  
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/c a la misma, a ~~exist~~ r otros medios  
que respaldan las determinaciones de los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

